



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 13 DE MARZO DE 1789.

Stockolmo 25 de Enero.

Se ha suspendido hasta el 2 de Febrero la abertura de la Dieta de este Reyno, en la qual parece se tratará, como asunto principal, de la continuacion de la guerra, é igualmente de los medios de hallar las sumas necesarias para sus gastos. Dúdase que los Diputados de Finlandia lleguen á tiempo de asistir á las primeras juntas, á causa de los yelos con que están cubiertos los caminos por donde han de transitar.

Hace algunos dias que recibió el Rey pliegos de Constantinopla, cuyo contenido dicen ser de mucha importancia.

Antes de ayer traxo un correo de Finlandia la noticia de haber sido arrestados allí el Brigadier Hartfehr y los Coroneles Otter y Klingsporre, y de que los conducen á esta Capital para dar cuenta de su conducta. Créese tengan la misma suerte algunos sugetos mas.

Ha pedido el Rey á la Comision de Guerra una razon de los gastos que ocasionará la formacion y manutencion de una esquadra de 32 navios, y de un Exército de 62000 hombres.

Ha llegado aquí por órden de S. M. el Conde Posse, Gobernador de Finlandia. Los puestos avanzados de nuestras tropas en aquella Provincia permanecen sobre el rio Kymene enfrente de los Rusos, que subsisten en la orilla opuesta; y aunque el rio está totalmente helado, no se comete la menor hostilidad entre dichas tropas.

En Noruega se hacen todos los preparativos para una campaña.

Ha fallecido en Scania de edad muy avanzada el Feld-Mariscal Conde de Hamilton.

Copenhague 3 de Febrero.

El 25 del mes último tomó esta Corte luto por 6 semanas con motivo de la muerte del Rey de España.

Ha aprobado S. M. para las tropas un nuevo uniforme bastante parecido al de las Rusas en la chupa corta con solapas anchas, y calzones largos á modo de los que usan los marineros.

Se han recibido aquí algunas observaciones meteorológicas hechas en Edsbery en Noruega. Llegó el frio á 25 gr. debaxo del punto de yelo el 29 de Diciembre. De 18 años á esta parte no habia pasado de 22. El rio Glommen se heló enteramente, aun por aquellas partes que

no se heláron desde el año de 1740. Resulta de iguales observaciones practicadas en Petersburgo durante todo el año pasado, que el mayor frio se sintió el 12 de Diciembre á las 9 de la mañana, en que señaló el termómetro 24 gr. y $\frac{1}{2}$ baxo cero. El mayor calor fue el 7 de Julio, en cuyo dia subió el mercurio á los 26 gr. y $\frac{3}{4}$. Se observáron allí el mismo año 10 auroras boreales.

Varsovia 4 de Febrero.

Solo se ha tratado en las sesiones de la Dieta de 30 y 31 de Enero y 3 del corriente, de los nuevos impuestos y de los empréstitos para los gastos que exige el aumento de los Exércitos de la Corona y de Lithuania. Los cambiantes Tepper y Compañía han ofrecido aprontar las sumas que toma á réditos la Tesorería de la Corona; en este mes entregarán 100⁰⁰ ducados, y sucesivamente lo restante á plazos fixos. El 31 de Enero se comunicó á los Mariscales de la Dieta una Nota del Agente de la Corte de Francia en respuesta á la resolucion de los Estados sobre enviar un Ministro al Rey Christianísimo.

No consta que los Rusos hagan hasta ahora preparativos para salir de los dominios de la República.

Kaminieck 20 de Enero.

De Chérson avisan que el Coronel Bauer, el mismo que llevó á Petersburgo la primera noticia de la conquista de Oczakow, ha vuelto allí y ha entregado al Príncipe Potemkin las insignias de la Gran Cruz de la primera clase del Orden de S. Jorge. El Príncipe de Bernburgo, y el Teniente General Samoylow recibieron la Cruz de la segunda clase de la misma. Han salido de Oczakow el Príncipe Potemkin para Petersburgo, y el de Reprin para Moscou, quedando el General Muller encargado del mando interino del Exército Ruso.

Berlin 13 de Febrero.

El Duque de Saxonia-Weimar llegó el 3 aquí, y está alojado en Palacio. El dia ántes vino de Copenhague el Vice-Almirante Ruso Dessin.

Algunas noticias de Wilna contextan en que un cuerpo de 12⁰⁰⁰ Rusos, destacado del Exército del Príncipe Potemkin, se adelanta por Mohilow para entrar en Polonia.

Durante el presente año no se construirán en esta Ciudad ni en Potsdam casas á expensas del Rey, pero se continuarán las que están empezadas.

Las sumas con que ha beneficiado S. M. á las provincias en un año contado desde 1.^o de Junio de 1787, ascienden á 2,632,500 rixdalers.

Hamburgo 6 de Febrero.

Segun avisos de Prusia se han detenido por orden del Rey en los puertos de Stetin, Elbin y Memel, algunas embarcaciones Dinamarquesas; y habiendo el Encargado de Negocios de la Corte de Dinamarca presentado un oficio á la de Berlin quejándose de este procedimiento, se le respondió que los Dinamarqueses habian embargado ántes una remesa de dinero, que se enviaba á Suecia en pago de una partida de madera que se habia comprado; y que se lo apropiáron con pretexto de que pertenecía á los Suecos.

Lo único que se sabe del Gran Visir, por algunas noticias de Turquía, es que se avocó en Kutschuk con el Príncipe Maurojeni, á quien envió á Bucharest un cuerpo de 50 hombres, y despues continuó su marcha á orillas del Danubio hácia Besarabia, creyéndose se haya transferido á Galaz.

Londres 20 de Febrero.

No se ha interrumpido la mejoría del Rey, ántes bien sigue con aumento su convalecencia, segun los avisos diarios que se publican. Tiene ya el pulso en su estado regular, esto es de 64 pulsaciones por minuto, siendo así que hasta estos últimos dias daba 120. De esta circunstancia quieren deducir que su enfermedad era accidental, y lo comprueban con los demas síntomas favorables que se advierten cada dia desde que le salió un tumor ó abceso en el cuello, á cuya supuracion se atribuye el alivio.

La protesta de los Electores de Westminster contra el *Bill* de Regencia, firmada por 5004 personas, se presentó á la Cámara alta el dia 17. En ella censuran particularmente las cláusulas á favor de la Reyna y su Consejo, y las que coartan las facultades del Regente. No se trató aquel dia de su contenido por estar señalada la continuacion del exâmen de dicho *Bill*. A petición de algunos Lores se hicieron varias adiciones á sus artículos; una de ellas para que no pueda el Regente crear Pares á los descendientes de S. M., que tuvieren 21 años, sino baxo condicion que residan en la Gran Bretaña. Tambien se añadió que el Tesorero del bolsillo secreto del Rey haga juramento de que no contribuirá con parte de aquel fondo para gratificar á ninguno de los Miembros de las dos Cámaras del Parlamento. Se ha confiado á la Reyna la educacion de sus hijos hasta la edad de 21 años, como tambien el gobierno de los Palacios, parques y jardines del Rey hasta su restablecimiento. En la sesion del 19, quando iba á proseguirse este exâmen, comunicó el Canciller á la Cámara que la salud del Rey podia infundir esperanzas de que se excusase la aprobacion del *Bill*; y dando á los Vocales el parabien por este suceso, propuso se separara la Cámara hasta el dia 24 por ser muy probable que no tardase el Rey en encargarse de las riendas del Gobierno. Aunque se echó de ver que muchos Pares sentian esta dilacion, quedó aprobada. No se opuso á ella el Duque de Yorck: ántes bien aseguró que hubiera tenido el mayor gusto en haber hecho la misma proposicion, si hubiese adquirido informes seguros del actual estado de su augusto padre; pero que habiendo ido á visitarle en fuerza de las buenas noticias de su salud comunicadas al público el dia anterior, no le permitieron presentarse á S. M.; y que en quanto al Príncipe de Gales, podia asegurar que se alegrará tanto mas de la mejoría del Rey, quanto se verá así libre de las molestias y sinsabores que le hubiera causado el *Bill*.

El dia 15 fué S. M. al Observatorio del Parque de Richmond, é hizo varias observaciones en sus relojes sobre lo que se diferenciaban de la hora verdadera del sol, y los arregló con la mayor exâctitud.

Las mudanzas de alguna consideracion que se hagan por los Pares en el *Bill* de Regencia pasarán á exâmen de la Cámara baja; y estas diligencias darán treguas para que el Ministro pueda concertar las medidas que se necesiten en caso de restablecerse enteramente el Rey.

Las cantidades empleadas por el Gobierno desde el 2 de Agosto de 1786 hasta igual dia de este mes para extinguir la deuda nacional, pasan de 2,701,352 libras esterlinas; y los billetes, vales y otros papeles de crédito comprados con esta suma importaban 3,626,000 libras de la misma moneda.

Versálles 25 de Febrero.

La Real Academia de Ciencias ha tenido la honra de entregar á SS. MM. y Real Familia el tomo de sus Memorias correspondiente al año de 86. Mr. Dionis de Sejour presentó al mismo tiempo el 2.º tomo de su „Tratado analítico de los movimientos aparentes de los cuerpos celestes;“ y Mr. Lavoisier un „Tratado elemental de química, con láminas y descripciones de todos los aparejos relativos á los descubrimientos modernos.“

En el informe que Mr. Bertin, Ministro de Estado, hizo este año al Rey de la correspondencia literaria que por su orden se sigue en la China, y se publica aquí (habiendo salido ya á luz 14 tomos) le dió cuenta de una nueva y preciosa obra con que ha enriquecido á nuestra literatura Mr. Amyot, corresponsal de la Academia de Inscripciones y buenas letras en Pekin. Es un Diccionario Tártaro-Mantchou, Chino y Frances, en un tomo en 4.º; y entregó á S. M. su primera parte que corresponde á las lenguas Tártara y Francesa. De esta edicion ha cuidado Mr. Langlés, literato de 25 años, conocido ya por su estudio y traducciones de obras en lenguas orientales, el qual con este motivo se presentó al Rey.

El 27 de Diciembre último falleció en Anduse, á los 99 años de edad, Mr. Gaspar Paulet, que se mira como el Oficial mas antiguo del Reyno; sirvió en tiempo de Luis XIV, y asistió á varias batallas dadas por el Mariscal de Villars. Contribuyéron sin duda á que llegase á tan larga edad, sin haber estado enfermo, lo sano del clima en que vivia, su buena constitucion, su alegre humor, el exercicio de la caza, y la vida muy activa que siempre tuvo.

Roma 17 de Febrero.

De parte de S. S. se ha dado aviso á Monseñor Ignacio Busca, Arzobispo de Emessa, Vice Camarlengo y Gobernador de Roma, para que se prepare á ser promovido á la sagrada Púrpura.

En las excavaciones, que se prosiguen en la tenuta del Cabildo de S. Pedro del Vaticano, llamada la sepultura de Neron, se ha descubier-to una hermosísima columna de granito oriental roxo, de 12 palmos de alto y uno y $\frac{3}{4}$ de diámetro; una estatua de Cónsul sentado, sin cabeza, pero de buena escultura de mármol blanco, y dos urnas tambien de mármol con inscripciones y dos esqueletos dentro, la una de 9 palmos y medio de largo y 3 de ancho, y la otra 10 de largo y 4 de an-

añocho. Se trabaja en sacar otra que está cubierta de agua.

Por cartas de Venecia se sabe haber fallecido el dia 13 á los 79 años, el Dux de aquella República Pablo Renier, electo en 24 de Enero de 1779, y coronado en 15 del mismo. Se ha suspendido la publicacion de su muerte hasta la Quaresma, y entónces se harán los acostumbrados ostentosos funerales, habiendo sido ya enterrado privadamente.

Bolonia 10 de Febrero.

El 31 de Enero se descubrió que en este Monte de Piedad, llamado de S. Petronio, faltaba una grandísima cantidad de joyas, alhajas y prendas de mucho precio, y varias sumas en dinero. De todo ello ha publicado lista el Gobierno; y dicen que se propone ofrecer un premio de 1500 escudos á quien descubra el autor ó alguno de los que hayan tenido parte en el robo, con perdon para el delator si fuese cómplice. Parece que no hubo fraccion de puertas, sin embargo de tener que pasar por 3 ó 4 hasta llegar á aquel depósito; y que los ladrones se detuviéron con bastante despacio para mezclar las prendas que dexáron, mudarlas de lugar, y romper cerca de 160 cédulas á fin de impedir se averiguasen con brevedad las alhajas que faltaban. Entre estas hay varias monedas raras, y medallas preciosas, como son una serie de monedas de oro de los Pontífices Romanos desde Eugenio IV hasta Clemente XII; cinco zequines dobles de un Bentivoglio, que mandó en Bolonia; y el primer ducado de oro acuñado en Roma con el sello de Venecia. Mientras se descubren los reos, se han preso á algunas personas por meras sospechas.

Villanueva de los Infantes 14 de Febrero.

A expensas del Administrador de todas Rentas de esta villa, del Contador, Depositario y otros empleados en las mismas, se celebráron solemnes honras por el ánima del Sr. Rey D. Carlos III, que santa gloria haya, en la Iglesia Parroquial de dicha villa el dia 3 del corriente, con asistencia del Gobernador, Cabildo, Comunidades y demas personas distinguidas del pueblo.

Sto. Domingo de la Calzada 16 de Febrero.

La proclamacion del Rey Ntro. Sr. se hizo en esta Ciudad el dia 11 del corriente, con todas las ceremonias de estilo. En los balcones de las Casas consistoriales se colocó desde la noche anterior el Real retrato de S. M. baxo dosel, y permaneció los 3 dias siguientes con la custodia de una partida de Reales Guardias Españolas. El Marques de Ciriñuela, Alferez mayor, salió con el Corregidor, Ayuntamiento y demas brillante acompañamiento, y levantó el pendon; y concluida la proclamacion lo expuso al público debaxo del retrato del Rev. Por la noche hubo un espléndido refresco en las Casas consistoriales para el Ayuntamiento, y los Caballeros del pueblo y forasteros; y el Sr. Alferez mayor dió otro igual á las Señoras. A la mañana siguiente se cantó en la Catedral la Misa de gracias y el *Te Deum*, asistiendo el Cabildo, muchas personas convidadas y otras. El adorno de la carrera, la iluminacion de las tres noches, y los demas festejos públicos, merecieron mucho aplau-

aplauzo; y se advirtió el mayor júbilo y quietud en el pueblo, que era numerosísimo.

Granada 27 de Febrero.

El Cabiido de la Real Capilla de S. M. en esta Ciudad, fundacion de los Sres. Reyes Católicos, beneficiado particularmente por su augusto Rey difunto el Sr. D. Carlos III, celebró sus solemnes honras en los dias 10 y 11 del corriente, aplicando sus posibles esfuerzos en solemnizar un sufragio, que explicaba su reconocimiento; lo que se executó con magnífica disposicion y la autorizada asistencia del Acuerdo de su Real Chancillería, del santo Tribunal de la Fe, y del ilustre Ayuntamiento; habiendo hecho señales lúgubres por 24 horas la campana *Vela* de la Real fortaleza de la Alhambra, con salva fúnebre de su artillería. Dixo la oracion el Lic. D. Felipe de Peraleda, Magistral de dicha Real Capilla.

Igualmente en los dias 22 y 23 celebró esta Real Sociedad con la mayor ostentacion solemnes exêquias en la Real insigne Colegiata del Salvador, en piadosa memoria y sufragio por el mismo Soberano su augustó fundador, con numerosa asistencia de sus Socios, presididos por su Director el Ilmo. Sr. D. Juan Mariño de la Barrera, Presidente de la Real Chancillería; ofició el Sr. D. Juan Joseph Alcover, Abad de dicha Real Iglesia, y pronunció la oracion fúnebre el R. P. Fr. Sebastian Sanchez, individuo del expresado Real Cuerpo.

Cádiz 3 de Marzo.

Antes de ayer entró en este puerto el bergantin el Ave, procedente de la Guayra. Conduce 16,139 pesos, 3727 fanegas de cacao, 133,869 libras de añil, 1858 cueros al pelo y 2211 de venado. El maestre refiere que valia en dicho puerto de la Guayra á 11 $\frac{1}{2}$ pesos la fanega de cacao: que trae el flete de cada una á 3 $\frac{1}{4}$ pesos: el zurrón doble de añil 11, y á 10 el de pieles de venado; que abundaban los géneros de Europa, y que quedaban 6 embarcaciones sin carga.

En el mismo dia salió de aquí para Cartagena de Indias la fragata la Mariana con 2884 arrobas de aguardiente de Cataluña, 300 piezas de pintados sobre lienzo, 127 $\frac{1}{2}$ docenas de pañuelos de seda de Barcelona, 480 camisas, 693 piezas de cintas de seda, 1033 libras de pimienta de la China, 1986 quintales de harina extrangera y otros efectos.

Coruña 4 de Marzo.

A 1^o del corriente salió de este puerto para la Havana la fragata correo el Grimaldi. Lleva 176 millares de sardina, 204 varas de lienzo, 1467 de tafetan, 160 piezas de platillas y otros géneros.

Madrid 13 de Marzo.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía Magistral de la Colegial de S. Salvador de Granada á D. Antonio Prieto Moreno: para una Media-Racion afecta á órgano de la Catedral de Málaga á D. Joachín Tadeo Murguía: para una Capellanía de Coro y número de la de Ciudad-Rodrigo á D. Francisco Arroyo Vázquez: para el Beneficio de la Parroquial de S. Ignacio Mártir de la ciudad de Alcaraz, Diócesis de Toledo, á D. Juan de Sorrondegui, con obligacion de servirlo por

sí mismo : para otro de la Parroquial de S. Mateo de la de Lorca, Obispado de Cartagena , á D. Juan Antonio Ferrer , con la misma obligacion de servirlo por sí mismo : para otro de Mensa de la Parroquial de Artajona , Diócesis de Pamplona, á D. Juan Angel Lizaso, Catedrático de Teología Escolástica del Seminario de la misma ciudad de Pamplona: para el Beneficio Curato rural del despoblado de Valtodano, anexo de la Parroquial de la villa de Langa , Obispado de Avila, á D. Pedro Estala, Catedrático de Humanidades del Real Seminario de San Carlos de Salamanca : para el Beneficio Préstamo de Sta. Cecilia junto á Lerma , en el Arzobispado de Burgos , á D. Joaquín Antonio Pasqual: para otros dos de la Parroquia de S. Mateo de la villa de Cáceres , Diócesis de Coria , á D. Francisco Xavier Hernandez , y D. Joseph Perez Vázquez, Teniente este último de la de S. Juan de esta Corte : para el Préstamo de la Parroquial de Alameda , Diócesis de Toledo , á D. Juan Antonio Gondin: para otro de Valleximeno en la misma Diócesis á D. Manuel Bernardo de Huerta , con retencion del Curato de la Parroquia de S. Juan de esta Corte que obtiene : para otro de la Parroquia de la villa de Támara , en el Obispado de Palencia , á D. Juan Antonio Garcia Pertierra : para la Prestamera de Pilas , en el Arzobispado de Sevilla , á D. Francisco Arias : para otra de S. Juan de la Palma , en el propio Arzobispado , á D. Pedro de Guaza y Angulo ; y para los Quintos Pontificales de la Nava , en la misma Diócesis , al P. Fr. Juan Francisco Pasqual , Sacerdote Carmelita Calzado.

El Rey se ha servido conceder honores de Alcalde del Crímen de la Real Audiencia de Aragon á D. Bartolomé Estada , Alcalde mayor de las Cinco-villas en aquel Reyno.

Quando con Real facultad se rifáron las casas de D. Eugenio Ahumada mandó el Consejo que ademas del íntegro valor de ella se sacasen los gastos precisos que se causaren, aumentando el número de billetes; y lo mismo está mandado para la rifa que se executa de la casa y huerta de Villaverde , cuyo valor apreciado por peritos asciende á la cantidad de 330,248 rs. , y completan el número de 82,562 billetes , y del resto que se ha sacado hasta 99,860 se dará completa satisfaccion al Consejo , y noticia exácta de sus legítimas inversiones fenecido que sea el sorteo , y tambien si hubiese error de suma , con la prevencion de que si sobrase alguna partida , con permiso de S. M. , se la dará el correspondiente destino.

Escuela del Salvador , en cuyas lecciones han aprendido los Santos el camino de la verdad eterna , con la perfecta mortificacion , obediencia y oracion : extracto de las obras de Sta. Teresa de Jesus , S. Francisco de Sales , el Cardenal Bona , y otros autores misticos. Un tomo en 8.^o Se hallará en la Librería de Castillo , frente á las gradas de S. Felipe ; y en la de Herrera , Postigo de S. Martin.

Segunda edicion de los Pensamientos de Ciceron , ó discursos filosófico-morales &c. , corregida y aumentada con muchas notas ; la vida de Ciceron ; noticia de sus escritos y principales ediciones ; el retrato de aquel orador Romano , y otra lámina fina : obra que ha sido muy apreciada del público ; y el pronto des-

despacho de su primera impresion manifiesta bien claramente la instruccion y utilidad de su lectura. Contiene 11 discursos que tratan de la Religion, del hombre, de la conciencia, de las pasiones, de la sabiduría, de la providad, de la eloqüencia, de la amistad, de la vejez, de la muerte &c. Un tomo en 8.^o Se hallará en las Librerías de Frances; en Cádiz en la de Pajares; en Barcelona en la de Sierra; y en Zaragoza en la de Monge.

Panegírico de Plinio pronunciado en el Senado en alabanza de Trajano Augusto; su filosofia política, moral y económica; traducido del Latin por el Licenciado D. Francisco de Barreda, ilustrado con varias notas, y 10 discursos que sirven como de ensayo al mismo Panegírico; y son 1.^o del lustre de la eloqüencia en la edad de los Romanos, y razones de su obscuridad en la nuestra: 2.^o de la modestia en las honras y dignidades: 3.^o noticia de los cargos y dignidades de los Romanos, de que se hace mencion en el Panegírico: 4.^o del ocio y entretenimiento honesto: 5.^o de la justicia y clemencia: 6.^o de la liberalidad de Trajano: 7.^o de la justa eleccion que hizo Nerva en Trajano, y este en sus Ministros: 8.^o del premio de las letras: 9.^o invectiva contra las comedias que prohibió Trajano, y apología por las nuestras: 10.^o de la cortesía y agrado. Véndese á 18 rs. en pasta, y 14 á la rústica, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; donde tambien se hallarán el *Veleyo Patérculo*, y el *Salustio*; traducidos igualmente al Castellano.

Discurso jurídico, en que se demuestra que la nobleza y linage ilustre ó de línea Real, segun fuero y antigua costumbre de España, se conserva y propaga por los ilegítimos y por las hembras, las cuales ennoblecen á sus maridos: qual debe ser la preferencia de los ilegítimos en los mayorazgos respecto de sus transversales legítimos, aun descendientes del fundador; y nuevo sistema sobre el modo de suceder en ellos por primogenitura y representacion: su autor D. Bernardo Trencó Lopez de Haro. Un tomo en 4.^o Se hallará en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe; y en casa del autor, calle Mayor casa del pozo de S. Isidro número 7 quarto 3.^o interior.

El tomo 2.^o del Tratado legal teórico y práctico de letras de cambio, por D. Miguel Gerónimo Suarez y Nuñez, Agente Fiscal de la Real Junta general de Comercio, Moneda y Minas, se hallará con el 1.^o en la Librería de Orce, calle de las Carretas. Este tomo contiene variedad de noticias respectivas á los usos y costumbres de las plazas de comercio extrangeras y nacionales en quanto á letras de cambio. Trata tambien de sus Bancos, pagamentos en ferias, ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones: del Real giro, del de los cinco Gremios mayores de Madrid, y del Banco de S. Carlos, con las modificaciones de la Real Cédula de su ereccion hasta fines del año de 1787: de distintas Reales Cédulas, Pragmáticas y órdenes relativas á la propia materia de letras de cambio; y asimismo de los Vales Reales, y de otras particularidades dignas de saberse. Igualmente se hallará esta obra en Cádiz en la Librería de Iglesias, y en Sevilla en la de Berard, hermanos y Compañía, juntamente con las Descripciones de varias artes, y Memorias instructivas, útiles y curiosas sobre agricultura, comercio, industria, medicina, botánica &c., en que se incluye la química completa de Mr. Baumé.

Estampa de á pliego que representa los quatro Novisimos ó Postrimerías del hombre, con notas sacadas de los Evangelistas S. Mateo y S. Lucas. Véndese á 4 rs. en la Librería de Escribano, calle de las Carretas.